

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA TRES DE ENERO DE DOS MIL TRECE EN PRIMERA CONVOCATORIA EN EL SALÓN DE COMISIONES DE LA CASA CONSISTORIAL.-**

En la Ciudad de Utrera, y en el Salón de Comisiones de este Excmo. Ayuntamiento, siendo las ocho horas del día tres de enero de dos mil trece, bajo la Presidencia de su Alcalde Presidente, **DON FRANCISCO JIMÉNEZ MORALES**, al objeto de celebrar Sesión Ordinaria, en primera convocatoria, se reúnen los miembros de la Junta de Gobierno Local, para lo cual han sido debidamente citados y con la asistencia de los siguientes Capitulares:

- Tenientes de Alcalde:

- DON JOSÉ ANTONIO HURTADO SÁNCHEZ.
- DOÑA EVA MARÍA CARRASCÓN TORRES.
- DOÑA MARÍA JOSEFA GARCÍA ARROYO.
- DON WENCESLAO CARMONA MONJE.
- DON JUAN LUÍS MONTROYA LÓPEZ.

Asistidos del Secretario General Accidental, Don Antonio Bocanegra Bohórquez y del Interventor General, Don Francisco de Asís Ojeda Vila.

**OBSERVACIONES:**

- Asisten como invitados los Sres/as. Concejales siguientes:

- DOÑA CONSUELO NAVARRO NAVARRO.
- DON JOSÉ CARLOS LÓPEZ GONZÁLEZ.

- No asisten y justifican su ausencia los Sres/as. Concejales siguientes:

- DOÑA DOLORES PASCUAL GONZÁLEZ.
- DOÑA FRANCISCA FUENTES FERNÁNDEZ.
- DOÑA MARÍA CONSOLACIÓN GUERRERO MIRA.

Código Seguro de verificación:a9cK4aB4bROY/3du+KuJFg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	10/01/2013
	FRANCISCO DE PAULA JIMENEZ MORALES		
ID. FIRMA	afirma.utrera.org	a9cK4aB4bROY/3du+KuJFg==	PÁGINA 1/4



a9cK4aB4bROY/3du+KuJFg==

\* Por **razones de urgencia**, en el **Punto nº 2: Asuntos Urgentes**, se incluye un asunto como Punto 2º.1, en los términos siguientes: **Punto 2º.1.-** Propuesta del Teniente de Alcalde del Área Económica relativa a “Relación justificativa de gastos por importe de 12.566,78 €”. Aprobación.

**ORDEN DEL DÍA.-**

Nº DE ORDEN	EXPRESIÓN DEL ASUNTO
-------------	----------------------

**Punto 1º.- (Expte. 001/2013).**- Aprobación del Acta Sesión Ordinaria de fecha 27 de diciembre de 2012.

**Punto 2º.-** Asuntos Urgentes.

**Punto 2º.1.-** Propuesta del Teniente de Alcalde del Área Económica relativa a “Relación justificativa de gastos por importe de 12.566,78 €”. Aprobación.

Declarada abierta la Sesión por el Sr. Presidente, por la Junta de Gobierno Local se procedió a conocer los asuntos del Orden del Día.

**PUNTO PRIMERO.- (EXPTE. 001/2013).- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 27 DE DICIEMBRE DE 2.012.-**

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado mediante el Real Decreto 2568/86 de 28 de noviembre, por el Sr. Presidente se pregunta a los presentes si desean realizar alguna observación al borrador del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 27 de diciembre de 2012.

No planteándose observación a ninguna de las actas, por unanimidad de los miembros presentes se aprueban el Acta de la Sesión ordinaria de fecha 27 de diciembre de 2012.

**PUNTO SEGUNDO.- ASUNTOS URGENTES.**

Código Seguro de verificación:a9cK4aB4bROY/3du+KuJFg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	10/01/2013
	FRANCISCO DE PAULA JIMENEZ MORALES		
ID. FIRMA	afirma.utrera.org	a9cK4aB4bROY/3du+KuJFg==	PÁGINA 2/4
 a9cK4aB4bROY/3du+KuJFg==			

**PUNTO 2º.1.- PROPUESTA DEL TENIENTE DE ALCALDE DEL ÁREA ECONÓMICA RELATIVA A “RELACIÓN JUSTIFICATIVA DE GASTOS POR IMPORTE DE 12.566,78 €”. APROBACIÓN.**

Por el Teniente de Alcalde del Área Económica se dio exposición a la propuesta relativa a aprobación relación justificativa de gastos por importe de 12.566,78 €, que dice:

**“PROPUESTA DEL TENIENTE DE ALCALDE DELEGADO DEL ÁREA ECONÓMICA.-**

A la vista de la relación de justificantes que se presentan para su aprobación, conocido, asimismo, el informe de Intervención que consta en el expediente del día de la fecha que se adjunta a la presente, rubricado y sellado por el Interventor General, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y en su Reglamento Presupuestario, aprobado por Real Decreto 500/90.

En su consecuencia, vengo en proponer a la Junta de Gobierno Local la adopción del siguiente **ACUERDO**:

**PRIMERO:** Aprobar la relación de justificantes de gasto cuyos datos a continuación se expresan y ordenar su reconocimiento con cargo a las partidas del presupuesto del ejercicio vigente, que asimismo se hacen constar:

2012 66006094	20/11/12	A28076420 REPSOL BUTANO S.A.	39.263,26 €
	Texto:	S/FRA NUM 91401189 LIQUIDACIÓN CONSUMO GAS PISCINA DEL 19/10-2010 A 16/05/2011	
Aplicación: 3420.22103: Importe: 39.263,26 €			
2012 66006201	19/11/12	A28076420 REPSOL BUTANO S.A.	-26.696,48 €
	Texto:	S/FRA NUM 60049729 LIQUIDACIÓN CONSUMO GAS PISCINA DEL 19/10/2010 A 16/05/2011	
Aplicación: 3420.22103: Importe: -26.696,48 €			
Total Bruto:	Total Dto:	Total I.V.A.:	Total Líquido:
12.566,78 €	0	0	12.566,78 €

**SEGUNDO:** Que con cargo a las Partidas que han quedado expresadas, se elaboren por parte de los Servicios de Intervención los Documentos Contables de Reconocimiento de Obligación.

**TERCERO:** Que los documentos de reconocimientos de obligación se pasen a los Servicios de Tesorería para que se abonen de acuerdo con la normativa local aplicable.

Es todo cuanto tengo el honor de proponer.- En Utrera a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento”.

Analizada la propuesta del Teniente de Alcalde Delegado del Área Económica, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los asistentes, **ACUERDA:**

Código Seguro de verificación:a9cK4aB4bROY/3du+KuJFg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	10/01/2013
	FRANCISCO DE PAULA JIMENEZ MORALES		
ID. FIRMA	afirma.utrera.org	a9cK4aB4bROY/3du+KuJFg==	PÁGINA 3/4



a9cK4aB4bROY/3du+KuJFg==

**PRIMERO:** Aprobar la relación de justificantes de gasto cuyos datos a continuación se expresan y ordenar su reconocimiento con cargo a las partidas del presupuesto del ejercicio vigente, que asimismo se hacen constar:

2012 66006094	20/11/12	A28076420 REPSOL BUTANO S.A.	39.263,26 €
	Texto:	S/FRA NUM 91401189 LIQUIDACIÓN CONSUMO GAS PISCINA DEL 19/10-2010 A 16/05/2011	
Aplicación: 3420.22103: Importe: 39.263,26 €			
2012 66006201	19/11/12	A28076420 REPSOL BUTANO S.A.	-26.696,48 €
	Texto:	S/FRA NUM 60049729 LIQUIDACIÓN CONSUMO GAS PISCINA DEL 19/10/2010 A 16/05/2011	
Aplicación: 3420.22103: Importe: -26.696,48 €			
Total Bruto:	Total Dto:	Total I.V.A.:	Total Líquido:
12.566,78 €	0	0	12.566,78 €

**SEGUNDO:** Que con cargo a las Partidas que han quedado expresadas, se elaboren por parte de los Servicios de Intervención los Documentos Contables de Reconocimiento de Obligación.

**TERCERO:** Que los documentos de reconocimientos de obligación se pasen a los Servicios de Tesorería para que se abonen de acuerdo con la normativa local aplicable.

**CUARTO:** Dar traslado del expediente a la Intervención General de Fondos, a efectos de continuar su tramitación correspondiente.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 08:10 horas en el lugar y fecha al principio indicado, la Presidencia levantó la Sesión, extendiéndose por mí el Secretario General Accidental el presente Acta, firmándose en este acto por el Sr. Alcalde-Presidente conmigo que de todo ello doy fe.- **EL ALCALDE-PRESIDENTE.-Fdo.: Francisco Jiménez Morales.- EL SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL.-Fdo.: Antonio Bocanegra Bohórquez.-**

Código Seguro de verificación:a9cK4aB4bROY/3du+KuJFg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	10/01/2013
	FRANCISCO DE PAULA JIMENEZ MORALES		
ID. FIRMA	afirma.utrera.org	a9cK4aB4bROY/3du+KuJFg==	PÁGINA 4/4



a9cK4aB4bROY/3du+KuJFg==